



Parlamento de Navarra

En sesión celebrada el día 18 de junio de 2012, la Mesa del Parlamento de Navarra adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

En escrito de fecha 12 de junio, la Junta de Personal ha designado al vocal titular y al vocal suplente, que le corresponde en el tribunal que ha de juzgar las pruebas de la convocatoria para la provisión, mediante concurso de traslado, de una vacante de administrativo, con conocimiento de vascuence, al servicio del Parlamento de Navarra, y que ha recaído en las siguientes personas: Vocal titular, D.^a Amaia Mitxelena Enbil y Vocal suplente, D.^a Araceli Iturri Villanueva.

La lista definitiva de candidatos presentados y admitidos, ha sido publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra de 15 de junio de 2012.

Por todo ello y de conformidad con lo establecido en el artículo 6 del Reglamento de provisión de puestos de trabajo y en la base 5.4 de la convocatoria, SE ACUERDA:

1.º Darse por enterada de la designación realizada por la Junta de Personal del miembro que le corresponde en el Tribunal que ha de juzgar las pruebas de la convocatoria del concurso de traslado, de una vacante de Administrativo, con conocimiento de vascuence, y nombrar como Vocal titular a D.^a Amaia Mitxelena Enbil y como Vocal suplente a D.^a Araceli Iturri Villanueva.

2.º Publicar el presente Acuerdo en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 18 de junio de 2012.
EL PRESIDENTE,



Alberto Catalán Higuera
Alberto Catalán Higuera

Jefe del Servicio de Prensa, Publicaciones y Protocolo.-